

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación e Investigación

- 34** *ORDEN 2393/2019, de 1 de agosto, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se autoriza la implantación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en las Universidades y Centros de la Comunidad de Madrid.*

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece en su artículo 8.2, que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial en las Universidades públicas, será acordada por la Comunidad Autónoma correspondiente, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad, mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.

La citada Ley Orgánica establece en su artículo 12.2, que la implantación y supresión de enseñanzas en las universidades privadas será acordada por la Comunidad Autónoma correspondiente, a propuesta de la Universidad.

Por otro lado, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en su redacción vigente, regula la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales y establece las directrices, condiciones y procedimiento de verificación y acreditación que deberán superar sus planes de estudio. Asimismo, la disposición adicional primera del citado real decreto, establece que la implantación por las universidades de los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos de Grado podrá realizarse de manera simultánea, para uno o varios cursos, o progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista.

De acuerdo con lo anterior, se procede mediante la presente orden a la autorización de nuevas enseñanzas oficiales de grado y máster para el curso 2019-2020 cuya implantación ha sido solicitada por las universidades a fecha 15 de julio de 2019, una vez obtenida la resolución favorable de verificación del Consejo de Universidades, tal y como se acordó por la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.

Por lo que respecta a las enseñanzas de doctorado, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, los programas de doctorado conducentes a la obtención del título oficial de Doctor deberán ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados por la correspondiente Comunidad Autónoma.

En este sentido, procede la autorización de los programas de doctorados cuya implantación ha sido solicitada por las universidades, una vez obtenida la resolución favorable de verificación del Consejo de Universidades tal y como se acordó por la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, y a solicitud de las universidades correspondientes, se declara la extinción de determinadas enseñanzas autorizadas con anterioridad por Orden de esta Consejería, garantizándose por las universidades en todo caso, el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que se extinguen para los estudiantes que las hubieran iniciado hasta su finalización.

Por último, se procede a dejar sin efecto la autorización para impartir un máster universitario en la Escuela Universitaria de Magisterio ESCUNI, adscrita a la Universidad Complutense de Madrid, al llevar dos cursos consecutivos sin matriculación, debido a su escasa demanda.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 127/2017, de 24 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación e Investigación, a propuesta de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores,

DISPONGO

#### Primero

Acordar la implantación, a solicitud de las universidades correspondientes, de las titulaciones oficiales de Grado que se relacionan en el Anexo I, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se re-

gula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, de acuerdo con el calendario de implantación que se especifica en cada caso.

### **Segundo**

Acordar la implantación a solicitud de las universidades correspondientes, de las enseñanzas oficiales de máster que se relacionan en el Anexo II, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

### **Tercero**

Acordar la implantación a solicitud de las universidades correspondientes, de los programas de doctorado que se relacionan en el Anexo III, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

### **Cuarto**

Dejar sin efecto la autorización de implantación del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la Escuela Universitaria de Magisterio ESCUNI, centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, autorizado por la Orden 3691/2017, de 9 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de octubre).

### **Quinto**

1. Se acuerda la supresión, a propuesta de las universidades correspondientes, de las enseñanzas universitarias oficiales que se relacionan en el Anexo IV.
2. Las universidades deberán garantizar, en todo caso, el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que se extinguen, de tal forma que los estudiantes que las hubieran iniciado con un aprovechamiento académico normal, puedan finalizarlas.

### **Sexto**

Las universidades de la Comunidad de Madrid implantarán las titulaciones con los recursos humanos y materiales adecuados a su impartición de conformidad con las memorias presentadas. Las universidades públicas contarán para ello con los recursos procedentes de los precios públicos establecidos para las enseñanzas universitarias oficiales, los ingresos procedentes del sistema de financiación de las universidades de la Comunidad de Madrid ya aprobado y el resto de los recursos con que cuente la universidad.

### **Séptimo**

Con independencia del contenido de las Memorias correspondientes a los Planes de Estudios que cuentan con la Resolución favorable del Consejo de Universidades, las actividades docentes de las enseñanzas cuya implantación se autoriza solo podrán ser impartidas en las instalaciones que hayan sido autorizadas por la Comunidad de Madrid.

### **Octavo**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación e Investigación en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o impugnarla directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de que los interesados puedan instar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Madrid, a 1 de agosto de 2019.

El Consejero de Educación e Investigación,  
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

**ANEXO I**
**ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO**
**Universidad de Alcalá**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Ingeniería Informática	- 2019-2020: 1º, 2º, 3º y 4º	Escuela Politécnica Superior
Grado en Ingeniería de Computadores	- 2019-2020: 1º, 2º, 3º y 4º	Escuela Politécnica Superior
Grado en Ingeniería en Sistemas de Información	- 2019-2020: 1º, 2º, 3º y 4º	Escuela Politécnica Superior
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Curso a curso	Escuela Politécnica Superior

**Centro de Educación Superior CUNIMAD**

(Centro adscrito a la Universidad de Alcalá)

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Logopedia	Curso a curso	CUNIMAD
Grado en Óptica y Optometría	- 2019-20: 1º y 2º - 2020-21: 3º - 2021-22: 4º	CUNIMAD

**Universidad Carlos III de Madrid**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado Estudios Culturales	Curso a curso	Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Grado en Engineering Physics/Ingeniería Física	Curso a curso	Escuela Politécnica Superior
Grado en Applied Mathematics and Computing/Matemática Aplicada y Computación	Curso a curso	Escuela Politécnica Superior

**Universidad Rey Juan Carlos**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Curso a curso	Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología. Campus Móstoles
Grado en Ingeniería Aeroespacial en Transporte y Aeropuertos	Curso a curso	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación. Campus Fuenlabrada
Grado en Farmacia	Curso a curso	Facultad de Ciencias de la Salud

**Centro de Educación Superior (CEDEU)**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa	Curso a curso	CEDEU
Grado en Marketing	Curso a curso	CEDEU

**Universidad Alfonso X el Sabio**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Nutrición Humana y Dietética	- 2019-2020: 1º y 2º - 2020-2021: 3º y 4º	Facultad de Ciencias de la Salud

**Universidad Antonio de Nebrija**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Finanzas y Seguros	- 2019-2020: 1º - 2020-2021: 2º, 3º y 4º	Facultad de Ciencias Sociales

**Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital (U-Tad)**

(Centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela)

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Ingeniería del Software	- 2019-20: 1º, 2º y 3º - 2020-21: 4º	Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital (U-Tad)
Grado en Matemática Computacional	Curso a curso	Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital (U-Tad)

**Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF**

(Centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela)

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado Administración de Empresas	Curso a curso	Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF

**Universidad Europea de Madrid**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Física	Curso a curso	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Grado en Biotecnología	- 2019-2020: 1º y 2º - 2020-2021: 3º - 2021-2022: 4º	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud

**Universidad Francisco de Vitoria**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Gestión de la Ciberseguridad	Curso a curso	Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Grado en Ingeniería Matemática	Curso a curso	Escuela Politécnica Superior
Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales	- Curso 2019-20: 1º y 2º - Curso 2020-21: 3º - Curso 2021-22: 4º	Escuela Politécnica Superior (Alcorcón)

**Universidad San Pablo-CEU**

TITULACIÓN	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	CENTRO
Grado en Comunicación Audiovisual	Curso a curso	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Grado en Comunicación Digital	Curso a curso	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Grado en Humanidades	Curso a curso	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Grado en Periodismo	Curso a curso	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Curso a curso	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Grado en Nutrición Humana y Dietética	Curso 2019-2020: 1º, 2º, 3º y 4º	Facultad de Farmacia

## ANEXO II

**ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER**

Universidad de Alcalá:

- Máster Universitario en Ciberseguridad.
- Máster Universitario en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas.
- Máster Universitario en Interpretación de Conferencias orientado a los Negocios.
- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión (título conjunto de la Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Murcia, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Valladolid (coordinadora)).

Centro de Educación Superior CUNIMAD (Centro adscrito a la Universidad de Alcalá):

- Máster Universitario en Salud Visual y Optometría Avanzada.

Universidad Autónoma de Madrid:

- Máster Universitario en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria.
- Máster Universitario en Epidemiología.
- Máster Universitario en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos.
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios del Sur de Europa/South European Studies (EUROSUD) (título conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid; Aix-Marseille Université (Francia); Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon (Grecia); Luiss Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli (Italia) y The University of Glasgow (Reino Unido)).

Universidad Carlos III de Madrid:

- Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público.
- Máster Universitario en Industria Conectada 4.0/Master in Connected Industry 4.0.
- Máster Universitario en Internet de las Cosas: Tecnologías Aplicadas.
- Máster Universitario en Ingeniería Espacial/Master in Space Engineering.
- Máster Universitario en Ingeniería de la Información para la Salud/Master in Information Health Engineering.

Centro Universitario de la Guardia Civil (Centro adscrito a la Universidad Carlos III de Madrid):

- Máster Universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional.

Universidad Complutense de Madrid:

- Máster Universitario en Documentación Fotográfica. Recuperación, Tratamiento y Difusión.
- Máster Universitario en Estudios LGBTIQ+.

Universidad Politécnica de Madrid:

- Máster Universitario en Ciencia de Datos.
- Máster Universitario en Innovación Digital/Digital Innovation.
- Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.
- Máster Universitario en Economía Circular.
- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Agrarios.

Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (Centro adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid):

- Máster Universitario en Tecnología e Innovación en Diseño de Moda.

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid:

- Máster Universitario en Dirección de Marketing Internacional.

Centro de Educación Superior CEDEU (Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos):

- Máster Universitario en Abogacía.

Escuela Universitaria de Turismo (ESERP) (Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos):

- Máster Universitario en Abogacía.

Centro de Educación Superior “EAE Madrid” (Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid):

- Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- Máster Universitario en Dirección Hotelera y Restauración.
- Máster Universitario en Organización de Eventos y Turismo de Negocio (MICE).

Centro de Educación Superior de Negocios, Innovación y Tecnología (Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid):

- Máster Universitario en Negocios Digitales.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Antonio de Nebrija:

- Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos.
- Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos.
- Máster Universitario en Psicopedagogía.
- Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos.
- Máster Universitario en Derecho de los Negocios Internacionales.
- Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA.
- Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos.
- Máster Universitario en Gestión de Riesgos en Conflictos.
- Máster Universitario en Internacionalización de Empresas.

Universidad Camilo José Cela:

- Máster Universitario en Dirección de la Empresa Familiar.

Universidad Europea de Madrid:

- Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA.
- Máster Universitario Dirección y Gestión de Centros Educativos.
- Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Asuntos Públicos (Public Affairs).
- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas.
- Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Nuevos Materiales.

Universidad Francisco de Vitoria:

- Máster Universitario en Desarrollo de Soluciones de Mercado Basadas en Aprendizaje Profundo/Deep Learning.

Universidad San Pablo-CEU:

- Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.
- Máster Universitario en Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial.
- Máster Universitario en Humanidades Digitales.

### ANEXO III

#### PROGRAMAS DE DOCTORADO

Universidad Politécnica de Madrid:

- Programa de Doctorado en Música y su Ciencia y Tecnología.

Universidad Antonio de Nebrija:

- Programa de Doctorado en Educación y Procesos Cognitivos.
- Programa de Doctorado en Turismo (título conjunto de la Universidad Antonio de Nebrija; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Málaga (coordinadora); Universidad de Alicante; Universidad de Cádiz; Universidad de Extremadura; Universidad de La Laguna; Universidad Oberta de Catalunya; Universidad Rey

Juan Carlos; Universidad de Santiago de Compostela; Universidad de Sevilla; y Universidad de Vigo).

Universidad Europea de Madrid:

- Programa de Doctorado en Medicina y Cirugía.

#### ANEXO IV

### EXTINCIÓN DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES

Universidad de Alcalá:

- Grado en Ingeniería Informática (código RUCT 2500237).
- Grado en Ingeniería de Computadores (código RUCT 2500235).
- Grado en Sistemas de Información (código RUCT 2500238).

Universidad Autónoma de Madrid:

- Máster Universitario en Didácticas Específicas en el Aula, Museos y Espacios Naturales (código RUCT 4310031).
- Máster Universitario en Métodos Cuantitativos de Investigación en Epidemiología (código RUCT 4311359).

Universidad Carlos III de Madrid:

- Máster Universitario en Archivos, Gestión de Documentos y Continuidad Digital (código RUCT 4314666).
- Máster Universitario en Bibliotecas y Servicios de Información Digital (código RUCT 4310430).

Universidad Complutense de Madrid:

- Máster Universitario en Biología Evolutiva (código RUCT 4311851).
- Máster Universitario en Estudios Feministas (código RUCT 4312484).
- Máster Universitario en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales (código RUCT 4311864).
- Máster Universitario en Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas al Trabajo Social (código RUCT 4316113).
- Máster Universitario en Mujeres y Salud (código RUCT 4311464).
- Máster Universitario en Pericia Sanitaria (código RUCT 4314860).
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión (título conjunto de la Universidades de Alcalá, Complutense de Madrid, de Navarra, de Murcia, de Santiago de Compostela y de Valladolid (coordinadora) (código RUCT 4314135).

Universidad Politécnica de Madrid:

- Máster Universitario en Diseño de Instalaciones (código RUCT 4315368).
- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y Servicios para la Sociedad de la Información (código RUCT 4312012).
- Máster Universitario en Investigación, Modelización y Análisis del Riesgo en Medio Ambiente (código RUCT 4311457).
- Máster Universitario en Agroingeniería (código RUCT 4310567).
- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación (código RUCT 4315415).
- Máster Universitario en Ingeniería de Organización (código RUCT 4312010).

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid:

- Máster Universitario en Competencias Docentes Avanzadas para Niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (código RUCT 4315667).
- Máster Universitario en Procurador de los Tribunales (código RUCT 4313490).

Universidad Alfonso X el Sabio:

- Grado en Edificación (código RUCT 2502943).

Universidad Antonio de Nebrija:

- Máster Universitario en Derecho Empresarial (código RUCT 4311105).
- Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA (código RUCT 4312944).

- Máster Universitario en Planificación Estratégica de Medios Publicitarios (código RUCT 4314787).
- Máster Universitario en Transformación Digital de las Organizaciones (código RUCT 4316274).
- Máster Universitario en Energía y Cambio Climático/Master in Energy and Climate Change (código RUCT 4316257).
- Máster Universitario en Gestión de Información para la Edificación (código RUCT 4316267).

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael (Centro adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija):

- Máster Universitario en Enfermedad Crónica Avanzada y Atención Paliativa (código RUCT 4315831).

Universidad Camilo José Cela:

- Máster Universitario en Movilidad Urbana, Tecnología y Ecotransporte (código RUCT 4316252).

Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital (U-Tad) (Centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela):

- Grado en Dirección Internacional de Empresas (código RUCT 2502846).
- Grado en Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales (código RUCT 2502628).

Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF (Centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela):

- Máster Universitario en Gestión Administrativa (código RUCT 4315633).

Universidad Europea de Madrid:

- Grado en Ingeniería de Edificación (código RUCT 2500168).
- Grado en Biotecnología (código RUCT 2501344).
- Máster Universitario en Dirección de Comunicación (código RUCT 4315539).
- Máster Universitario en Dirección de Empresas (código RUCT 4310684).
- Máster Universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas (código RUCT 4316292).

Universidad Francisco de Vitoria:

- Máster Universitario en Dirección de Empresas. MBA Executive (código RUCT 4313565).
- Máster Universitario en Periodismo Audiovisual (código RUCT 4312608).

Universidad San Pablo-CEU:

- Grado en Comunicación Audiovisual (código RUCT 2500643).
- Grado en Comunicación Digital (código RUCT 2502736).
- Grado en Humanidades (código RUCT 2500616).
- Grado en Periodismo (código RUCT 2500619).
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (código RUCT 2500620).
- Grado en Nutrición Humana y Dietética (código RUCT 2500617).
- Máster Universitario en Comunicación Corporativa (código RUCT 4312149).
- Máster Universitario en Comunicación Multimedia (código RUCT 4312152).
- Máster Universitario en Diseño Gráfico de la Comunicación (código RUCT 4310338).
- Máster Universitario en Producción de Televisión (código RUCT 4311920).
- Máster Universitario en Reporteros e Investigación Periodística para Televisión (código RUCT 4312730).

(03/28.221/19)

